

Manizales, 27 de Noviembre de 2.018

SEÑORA  
NUBIA JANETH GALVIS GONZALES  
JEFE SECCION TECNICA Y OPERATIVA  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización Contrato 208 de 2018

A través del presente remito a usted copia del Contrato 208 de 2018, cuyo objeto es: **REALIZAR LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LOS LABORATORIOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** Celebrado entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y PCC SOLUCIONES S.A.S.** Y del cual usted fue designada como supervisora.

Contratista: **PCC SOLUCIONES S.A.S.**  
R.L: **PAULO CESAR CASTAÑEDA ARBOLEDA**  
Dirección: Calle 17 N 8-05 Campo Hermoso.  
Teléfono: 8845646 - 3146307222

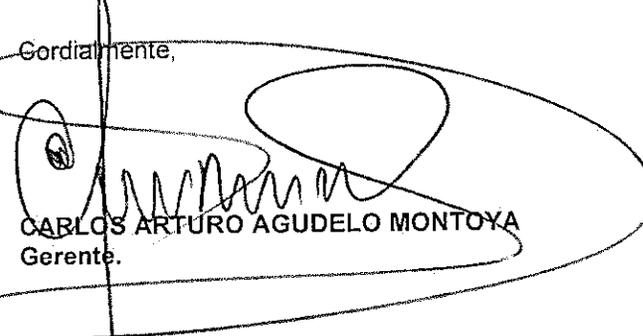
Así mismo, usted será responsable de dar continuidad al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato 208 de 2018, legalización y del registro presupuestal.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente.

Fernanda Mora  
28-Nov-2018  
11:45 am.